

pero vida de eterna agitación y movimiento; pero vida de gloria. El hombre se parece en ella á un meteoro, que cruza el espacio en medio de la noche para describir en la oscuridad una linea rápida, pero resplandeciente.

Quien estos ranglones escribe, ha seguido paso á paso la carrera política del Sr. Guardiola, y le ha oido pronunciar discursos en reuniones públicas, entusiastas, patrióticas, con el fireo de la juventud, y le ha aplaudido; y es natural; se remonta á los cielos, y abriendo de par en par sus puertas de oro, derrama sobre el auditorio que le escucha, torrentes de luz, de gloria y de esperanza.

Propone telegrafíca á Gobernador de los Ríos, y así se acuerda, en testimonio de que los republicanos alicantinos no olvidan á su sabio maestro y otro á Rodolfo Tomás, hoy ausente.

Por último, en hermosos párrafos, glosa las cartillas de Giner, diciendo cuales son las opiniones del político radical, sobre los conceptos: Patria, Justicia, Moral y trabajo.

Al terminar la velada, se envieron telegramas á Lerroux y otros.

Tarjeta Postal

Al amigo Amigo Ayala:

Habráis oido decir muchas veces que el mejor amigo es un libro. Yo lo he oido también en muchas ocasiones, y he llegado a creerlo en algunas; pero al dedicarte este, ve las cosas de otra manera, y te aconsejo que no des crédito á esas palabras, porque el mejor de tus libros no te quiere tanto como yo,

Esto te lo digo en un libro, para que no sea sospechoso el medio de que me valgo para decírtelo.

Ahora vuelve la hora, y verás.

Tuyo siempre

PEPE.

UNA REAL ORDEN

La moral en el cine.

En la «Gaceta» se ha publicado una circular en la que el Dr. Sánchez Guerra ha recordado á los gobernadores civiles, co-

mo presidentes de las Juntas provinciales de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, los preceptos de la Real Orden de 27 de Noviembre de 1912 reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos.

Motiva esta circular el haber quedado incumplida en la mayoría de las provincias la referida Real orden, y en vista de las reclamaciones nuevamente formuladas por la opinión y la prensa periódica contra los graves daños de índole privada y social, que siguen ocasionando en la juventud algunas películas de tendencia moral ó perniciosa.

Entre otras disposiciones cuyo cumplimiento de nuevo se dispone figura la obligación de que sean presentados con la antelación conveniente, en las oficinas de los Gobiernos los títulos y asuntos de las películas que freza al público cualquier empresa teatral, por si en ellas hubiese alguna de perniciosa tendencia, y la prohibición de la entrada durante las representaciones nocturnas, en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematográficos y demás de variedades, a los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad a los padres, tutores, encargados u obligados en forma legal de la guarda de los preciosos menores.

Pedrá sin embargo, autorizarse á las empresas dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas diurnas para los niños en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo ó educador, como representación de viajes, escenas históricas, etcétera.

Las Juntas de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad designarán con toda urgencia cuatro vocales, que han de constituir la comisión especial asesora que, bajo la presidencia del gobernador civil correspondiente, ha de ejercer previa censura sobre todas las películas que se ofrezcan al público por las empresas teatrales.

Los españoles en Méjico

Dice España Nueva:

«Todos los correos recibimos cartas de compatriotas que residen en Méjico; son cartas conmovedoras, que causan dolor e indignación, porque en ellas se ve cómo

para nuestros gobernantes nada significan las vidas ni los intereses de los españoles que allí viven. Ser inglés, francés, alemán, etc; en cualquier país, es ser fuerte, porque todas las naciones consideran como deber primordial defender á sus ciudadanos en tierras extrañas. Los Gobiernos españoles, en cambio, abandonan á sus compatriotas.

Lo que ocurre en Méjico es vergonzoso para nuestra dignidad.

En Méjico se asesina, se roba, se ultraja á nuestros hermanos: cartas llenas de sinceridad y escritas con lágrimas de amargura en los ojos nos lo dicen; los crímenes cometidos en Torreón, Gómez Palacio, Lerdo y en la hacienda de Atencuengo son para nuestra indiferencia un bálsamo y una ignominia.

Una orden. Terciamente

Una Observación

«Alicante. Octavo. dice, que vuelve a agitarse la idea de presentar al hasta alicantino D. Rafael Altaña Crevea, candidato para diputado a cortes, por la circunscripción de Alicante.

El hecho es de verdadera trascendencia, y por lo mismo precisa ver lo que se hace, antes de realizar estos trabajos.

Supitalerigui, indica que consultar al Sr. Altaña, si aceptaría el acta caso de triunfar, porque de otra manera ¿a qué seguirá tiempo, derrochar el entusiasmo y causar molestias a los amigos y coreligionarios?

Se nos dirá, que después de elegido diputado el Sr. Altaña no irá á quedar mal á sus electores. Pero contra este argumento, pedimos citar el hecho reciente de la renuncia del Dr. Rico del acta de concejal, dejando sus electores como es de suponer.

Hay que evitar atodo trance la repetición de este hecho. La discusión reposada, serena, sobria, ceñida al asunto, matizada de datos pertinentes á la materia, contrastada y de ejemplos que la ilustraran, sin vagas generalidades, sin declamaciones, sin rimombancias, pudieran demostrar la razón que nos asiste en este caso concreto.

— Hablar en esta forma es proceder como es debido, lo demás es engañar al pueblo como á un chino, y nosotros no lo engañamos.

- 47 -

— Como debería ser la carta de un loco.

— Una cosa distinta de esto.

— Es decir, lo contrario de lo que se cuenta.

— De veras.

— Si tal usted comprendiera á Juan con todo de injurialidad y audiencia que ha querido sobre que podrá usted hacer cuando esté para decidir por o por lo que debe usted hacer, tanto lo de conseguible deberá él comunicarle lo que sea con estas palabras: — ¡Juan! — Vaya en lugar de las de

Querido Yerno que ha hecho yo de usted desde que esté aquí y ha de darle usted por su consejo.

— En el resto delicioso á que me ha traído usted para establecer mi relación con los pueblos más embriagadores.

— O diablo quiere usted que esto puebelo? dijo Carlos.

Convenientes útiles

Para soldar el cristal se emplea una liga compuesta de 95 partes de estaño y 5 de cinc, cuyo punto de fusión es de unos 218° centigrados. El cristal que haya de soldarse se calienta lentamente hasta esta temperatura, y con un soplador se le aplica la liga, la cual quedará fuertemente adherida al cristal.

También puede emplearse una liga de 90 partes de estaño y 10 de aluminio, pero ofrece el inconveniente de necesitar 440° centigrados para la fusión.

Cruz Roja Española

Comisión Provincial de Alicante

CONVOCATORIA

Se abre una recluta voluntaria para cubrir 30 plazas de camilleros para completar el número reglamentario de las que componen la Brigada perteneciente á esta Benéfica Institución en esta ciudad. Las que deseen pertenecer á ella dirigirán una solicitud al Sr. Delegado-Presidente de la misma acompañando los siguientes documentos:

1º. Certificado de ser Español y de buena conducta expedido por el alcalde de barrio con el Vº. Bº. del teniente alcalde su distrito.

2º. Si hubiera servido en el Ejército la licencia limitada ó absoluta ó el pase á las reservas en su caso. Este documento se será devuelto al interesado una vez se tome nota de él. Si se cubrieran todas las plazas y hubiera exceso de solicitudes estos individuos quedarían como suplentes y en disposición de cubrir las vacantes que se produzcan en lo sucesivo.

La comisión en vista de los documentos presentados y de los informes que adquiera si lo crece necesario admitirá o no á los solicitantes.

No se dá á ninguna solicitud de individuo cursa que tenga menos de 20 años.

El plazo para presentar solicitudes será hasta el 30 de Enero próximo.

Alicante 23 Diciembre 1913.—El Secretario, Manuel García Muñoz.—Vº. Bº. El Delegado-Presidente, A. M. Torrejón.

Los objetos certificados

REAL DECRETO

El articulado del que ayer publicó la Gaceta dice lo siguiente:

A propuesta del ministro de la Gobernación vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º De conformidad con lo establecido en la base octava de la ley de

Teatro Nuevo

Palco de noche: funciones por acceso libre en cambio de un ticket de programa.

Preferencia, 6' los altos; general, 6'5.

Salón Moderno

Todos los noche funciones de cine-móvil desde las 8'00 á las once de la noche.

Preferencia, 15 céntimos.

General, 15 céntimos.

Fuera las noches estrenos de notables.

Palco de noche: La casa que mayor y más atracciones ofrece al público.

Preferencia 6'5 céntimos. Entrada general 15 céntimos.

Salón Novedades

Todos los noche funciones de cine-móvil de 8'00 á 11'00 horas.

Preferencia, 20 céntimos. Entrada general 15 céntimos.

ANIS Y CANTUESO

DE

Queremos: Piso de Monovar

De venta, en Ultramarinos, Cafés y Cierceras.

SOPA ITALIANA LEGITIMA

de la acreditadísima casa Alfonso Forte de Nápoles, Italia).

El antiquísimo y tan conocido establecimiento de Ultramarinos y Salchichería Extremeña de SERAFIN SANCHEZ, que no perdona medio ni sacrificio en dotar su establecimiento de todo lo más selecto acaba de recibir un variado surtido de las referidas pastas, tan selectas que no dudamos llenarán los deseos de los más exigentes en el arte culinario.

Exquisito Queso de Parma para macarrones á la Juliana.

Recomendamos una vez más al público en general, casa tan acreditada.

Alfamia, 19 y Pórtico de Ansaldi, 4.

Sevicio 4. Telégrafo, 1000,600.

Casa fundada en 1866.—ALICANTE

NOTICIAS

CONATO DE INCENDIO

Al medio día de ayer, ha habido un conato de incendio en la calle de Gravina donde estaban establecidas las oficinas de telégrafos, hoy Hotel Marín.

La campana del Ayuntamiento ha hecho acudir numeroso público.

Afortunadamente ha sido sofocado el fuego á los pocos minutos.

La crema para el calzado «Lion noire» es la mejor de todas las cremas conocidas. Brilló insuperable.

Representante en esta capital D. Enrique Limiñana, «Café Español», á donde se harán todos los pedidos.

BAUTIZO

Apadrinados por nuestro querido amigo el prestigioso exgobernador civil Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Soto X y su gentil hija menor María. Impuso anteayer mañana el sacramento del bautismo en la Colegiata de San Nicolás el sacerdote don José Maestre, á un precioso niño que ha pocos días nació doña Milagro Ortiz, esposa del conocido industrial D. Sebastián Coloma.

Los padres, que recibieron entusiastas enhorabuenas, obsequiaron á los invitados con espléndido «lunch».

A mediados de este mes llegará á Alcalá el ex-Diputado D. Salvador Canals, con el propósito de visitar los pueblos de esta circunscripción.

Por el señor inspector provincial don José Gadea Pró, han sido dadas las órdenes para que se gire una visita á los cafés, cervecerías y bares de la capital por haber tenido conocimiento de que los refretes de estos establecimientos reúnen muy malas condiciones higiénicas.

Nos parece muy bien las órdenes dadas por el señor Gadea.

Por falta de número de concejales no se celebró ayer sesión en el ayuntamiento.

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10 000,000 de pesetas completamente desembolsadas

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Oficinas: Murcia, Sevilla, Alicante, Málaga, Lorca, La Unión, y Cartagena. Zaragoza, Valencia, Tortosa, Gerona, Elche, Melilla, Totana, Cádiz, Almería y Algeciras.

Recibita Giro y Letras en toda clase de monedas y billetes de todos los países del mundo.—Dá cuenta letra y respuesta.—Comprá y vende monedas y billetes extranjeros.—Además de depósitos en efectivo sin cobrar premio alcance.—Sorteo de crédito.—Gires telegráficos.—Plazos y facilidades.

Horas de Oficina, de 9:30 á 1 y de 2:30 tarde

Abre a las casetas corrientes 1 es siglo tes intereses:

Casetas corrientes disponibles á la vista por 100 anual.

Casetas corrientes disponibles á 8 días, 120 anual.

Depositorios por 100 anual.

Depositorios á fecha fija, 2 per 100 anual.

Abono á sus impuestos inferiores á todos

400 anual.

CAJA DE AHORROS

DEPÓSITOS

Haldo anterior	18.912.024,80
Depositos de este la semana	3.6.222,68
Balanza	18.908.426,78
Retiros	488.022,08
Saldo	18.420.604,60

Alicante 27 de Diciembre de 1918.

Monumento á Esquerdo

Queda abierta la suscripción pública para la erección de un monumento que perpetue la memoria del ilustre patriota don José María Esquerdo, en Madrid, probablemente en el Parque de Oeste, en vez de hacerse en el pueblo natal del gran patriota, como se pensó en un principio. En Villajoyosa se colocará una reproducción más modesta.

Son tesoreros los Sres. D. José Buades del comercio Godoy Carabanchel Bajo (Madrid), a quienes pueden dirigirse las personas y entidades que deseen contribuir á esta suscripción.

Las Administraciones de Correos de Villajoyosa y Carabanchel, reciben y expedien valores declarados y Gires Postales.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 8

General Marina confirmó ayer asistirán Córdoba otra caballería indígena milicia voluntaria Ceuta encontraron contingentes moros cerca Malatién tirotearonse cañonazos dispersaronlos moros dejaron campo seis muertos nosotros tuvimos soldado regimiento Córdoba un policía muerto teniente Morató dos policías un soldado Córdoba tres indígenas heridos un reducido Izarduy al retirarse servicio seguridad tiroteada fuerza un soldado herido. Silvestre comunica Yebalas atacaron aduar Budchel moradores rechazaronlos matando tres hiriendo uno apriisionando otro. Inaugurándose solemnemente Larache academia árabe.

Firme guerra dispone divisionario José Marva Mayor ceso comandante general ingenieros primera region pase reserva edad reglamentaria. Nombrado divisionario brigadier José Sofre Montaño ascendiendo brigadier coronel estado mayor Manuel Agar concediéndole mando sección estado mayor campaña.

Teruel oficial camino real cocho consecuencia mal cambio agujas cuatro vagones remolacha sin desgracias desperfectos máquina correo salió tres horas retraso.

Bolsa 77,75 5,55

Inicia. El Periódico Alfonso el Sabio, 21

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han practicado en este establecimiento las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

Jacinto Serna Martínez.

José Birlain Olivio.

Luis Albert Lledó.

Miguel Peydro Pujalte.

Vicenta Pemanden Ibáñez.

Salvadora Solart Roselló.

Francisco Ramoso Torregrosa.

Josefa Gadea Oliver.

José Escopa González.

Soledad García Tolavero.

Juan Bernabeu Planelles.

DEFUNCIONES

Diego Masía Beviá.

Teresa Escalpés Nadal.

MATRIMONIOS

Ricardo Esteve con Angeles Campello.

Manuel Parres con Carmen Llorente.

BOLETÍN INTERNACIONAL

LA REVOLUCIÓN MEJICANA

Nueva-York.—Parece confirmada la victoria de los federales en Laredo, donde las bajas de ambas partes han sido numerosísimas; los muertos, más de mil.

El general Huerta presentará la dimisión para ponerse al frente de las tropas y combatir á los rebeldes.

DOCTOR BUADES.- Oculista

Se ha establecido en esta capital, el joven e ilustrado Doctor Buades, oculista competente en su profesión.

Consulta de 10 á 1 en la calle de Bilbao 4, primer piso.

Gratis á los pobres en el Dispensario de la Cruz Roja.

Recomendamos á los enfermos de los ojos al Dr. Buades, nuestro apreciable amigo y compatriota.

